



AÑO I

1.º de Julio de 1889.

Núm. 15

FIN DE AÑO.

Con el día de ayer terminó el año económico 1888-89, y aunque todavía no nos es dado hacer el balance definitivo de las operaciones realizadas por nuestro Ayuntamiento durante el mismo hasta que termine el periodo de ampliación que empieza hoy; podemos sin embargo dar á conocer á nuestros lectores el resultado de la gestión administrativa.

En vista de los antecedentes que se nos ha permitido examinar, hemos formado la convicción de que la Corporación municipal puede vanagloriarse del acierto con que ha procedido en la recaudación é inversión de sus fondos.

Con los recursos obtenidos ha

satisfecho puntualmente á todos sus empleados los haberes correspondientes, y ha saldado en la Diputación provincial y la Hacienda pública por contingente y consumos, habiendo trascurrido el año económico sin sufrir apercibimientos ni apremios de ninguna clase; ha realizado notables economías en muchas atenciones de carácter voluntario, y no ha tenido que interrumpir ni un solo día la série de reformas que han cambiado por completo el aspecto de la población, proporcionando con ello trabajo á un crecido número de operarios.

Merced á sus disposiciones acertadas y contar con un personal apto, probó é inteligente ha conseguido elevar en una suma respetable la recaudación del impuesto de consumos, que ha